

## **DATOS DE IDENTIFICACIÓN**

**Entidad:** **FUNDACIÓN ASILO HOSPITAL**

**CIF:** G03128733

C/ Ausias March, 5

03510 Callosa d'en Sarrià

**Tel:** 96 588 05 73

**Fax:** 96 588 23 37

### **1-DESCRIPCIÓN DEL CENTRO**

El centro "FUNDACIÓN ASILO HOSPITAL" está situado en la parte alta del pueblo, en la Partida Mirantbò, C/ Ausiàs March, núm 5, en la villa de Callosa d'en Sarrià. Limitada al Norte con la zona escolar de esta localidad, al Este con la Sierra de Bernia, al Sur con el casco urbano, y al Oeste con la Sierra Almedia.

Este Centro es una Fundación benéfica sin ánimo de lucro, que está formada por la Junta Patronal, compuesta por 8 miembros, cuyo presidente es el Excmo. Alcalde de esta localidad, y dirigida por Antonio Solbes Mora quién cumple las funciones propias de la dirección y por lo tanto es el enlace entre el día a día del centro y la Junta Directiva.

La residencia viene atendiendo a los ancianos de Callosa d'en Sarrià y su comarca desde hace más de un siglo. El Centro es hoy una residencia en constante adecuación a las necesidades de las personas usuarias, siempre atentos a los avances de la geriatría y la gerontología social.

En relación a la estructura del edificio, el mismo consta de un sótano, planta baja y cuatro plantas. Aunque dos de éstas últimas no están habilitadas. La Residencia cuenta con 40 habitaciones dobles.

## **2-TRAYECTORIA DE LA ENTIDAD**

La FUNDACIÓN ASILO HOSPITAL data de más de un siglo de historia, ya que, según documentos, la casa fue donada por el Sr. Casto Sanchis el 30 de marzo de 1.883. Fue construida para el cuidado de los pobres transeúntes; éstos estaban bajo el cuidado de la Sra. Clara y algunas voluntarias, que formaron una Junta de Beneficencia.

Debido a que el número de asilados iba en aumento, en el año 1.899, el Ayuntamiento de Callosa d'en Sarrià junto con la Junta Rectora, solicitaron la presencia de las Hermanas Salesianas del Sagrado Corazón de Jesús para que fueran ellas quienes regentaran el Centro, y atendieran así las necesidades de las personas mayores de la población y su comarca.

En 1.979 se construye una nueva Residencia, la actual, centrada ya en la atención a las personas mayores.

Actualmente, la Residencia da respuesta a las nuevas necesidades de las personas usuarias, notándose un claro aumento en la dependencia de las personas a las que atendemos. El Centro tiene capacidad para 80 usuarios. El 80% de los usuarios sufre un importante deterioro en su autonomía funcional, lo que hace necesaria la adaptación del equipamiento y las instalaciones a estas necesidades.

Desde noviembre de 2020 la Residencia es centro sociosanitario.

## **3-OBJETIVOS DE LA ENTIDAD**

Los objetivos de nuestro centro son:

- Proporcionar una vivienda estable y confortable donde las personas usuarias tengan un ambiente más próximo al familiar que les permita desenvolverse como si estuvieran en su medio habitual.

- Ofrecer una atención integral que favorezca el cuidado tanto físico, psíquico, espiritual, social como cultural.
- Promover medios y recursos que ayuden a mantener la autonomía personal de la persona usuaria.
- Estimular a los trabajadores para que optimicen su labor con el fin de favorecer la estancia de las personas usuarias.
- Que todos los implicados en el Centro comprendan tanto la obligación de respetar la intimidad y la confidencialidad, como lo relacionado con sus derechos, a fin de que las personas usuarias se sientan como en su casa.
- Potenciar la relación entre las personas usuarias, y su integración en la Residencia.

El objetivo general es conseguir la mejor calidad de vida para la persona usuaria con el modelo de transformación de cuidados (ACP).

#### **4-FUNDAMENTACIÓN**

El objetivo de esta memoria es dejar reflejadas todas las actividades realizadas durante el año 2023.

#### **5-SERVICIOS**

##### **5.1-Junta de Patronos**

Tratan de representar y defender los intereses de la Fundación. Para ello:

- Profundizan en temas de interés general.
- Facilitan momentos de comunicación y diálogo con la Dirección del Centro a fin de conseguir una buena coordinación.
- Son los encargados de estudiar y aprobar el presupuesto económico y vigilar su cumplimiento.
- Realizan reuniones mensuales y se implican en la toma de decisiones y responsabilidades.
- Evalúan anualmente el funcionamiento del centro.

## **5.2-Dirección - Administración**

Las labores de Administración las ha absorbido la dirección:

- Facilitar información general e individualizada sobre la Residencia.
- Organizar la formación continua del personal (tanto del laboral como del voluntariado) para mejorar la calidad de la atención de las personas usuarias.
- Gestionar los aspectos económicos, laborales y administrativos.
- Colaborar en todas las iniciativas que tengan como objetivo la atención y mejora de la calidad de vida de las personas usuarias.
- Se continúan realizando las acciones necesarias sobre el I Plan de Igualdad entre hombres y mujeres 2019 al 2023. Responsable de organización, seguimiento y realización del Plan.

## **5.3.-Servicio de Trabajo Social**

La Fundación Asilo Hospital cuenta con una Trabajadora Social contratada a jornada completa.

La Trabajadora Social cumple con las siguientes funciones:

- Proporcionar información, orientación y asesoramiento de los nuevos ingresos y sus familias.
- Recopilación de la información necesaria para que el equipo interdisciplinar pueda valorar el ingreso de posibles nuevos ingresos.
- Atención general a personas usuarias y a sus familiares.
- Redacción de informes sociales.
- Seguimiento de casos.
- Promoción de las relaciones con los familiares.

- Fomento de la participación e integración de los residentes en el centro.
- Tramitación de ayudas tales como pensiones no contributivas, plazas públicas y ayuda a la dependencia.
- Solicitud, gestión y justificación de subvenciones.
- Rendimiento de cuentas ante los Juzgados y Fiscalía de los procesos de incapacitación y los autos de internamiento.
- Organización de las reuniones del equipo interdisciplinar y sirve como vínculo de unión entre los diferentes profesionales y departamentos del centro.
- Gestión del sistema de calidad junto a la Fisioterapeuta y revisión de la protección de datos anualmente.

#### **5.4.-Servicio de Psicología**

Este departamento actúa como parte del equipo interdisciplinar, y es muy importante su coordinación con el resto de profesionales.

Las actividades de las que se encarga son:

- Valorar al inicio de la estancia en la residencia al nuevo residente (cognitiva, conductual y afectiva; forma de ingreso voluntario o no,...) y con ello cumplimentar el documento de valoración inicial durante los primeros 10 días.
- Conseguir una buena adaptación del residente al centro. Para ello se realiza una evaluación completa (cognitiva, conductual y afectiva).
- Planificar el Plan de Atención Individualizada (PAIV). Tras la valoración inicial, participa en la planificación y asesoramiento del programa terapéutico que se establezca en el PAIV, elaborado con el resto del equipo. Los aspectos del PAIV propios del departamento de Psicología son la

rehabilitación/mantenimiento de las capacidades cognitivas, afectivas y relacionales.

- Proporcionar atención psicológica. El objetivo de ésta será prevenir y facilitar la resolución de conflictos personales, como mejorar el estado de ánimo o ansiedad que pueda presentar el residente.
- Realizar los informes psicológicos pertinentes al igual que los seguimientos psicológicos de los distintos residentes durante su estancia y evolución en el centro.
- Programa de Estimulación Cognitiva. Para ello utilizará técnicas como la reminiscencia, la orientación en realidad (OR), la psicoestimulación, ejercicios para el mantenimiento de las funciones cognitivas, etc. , separados por tres niveles distintos en función de sus capacidades cognitivas. Los objetivos son: mantener el mayor tiempo posible las capacidades intelectuales del residente; mejorar la calidad de vida; mejorar la autoestima; fortalecer las relaciones sociales y detectar de forma temprana la aparición de demencias incipientes.
- Aplicación del Programa de Satisfacción del cliente. Se trata de medir y determinar el grado de satisfacción de residentes, familiares y trabajadores con respecto al Centro. Para ello se pasa un cuestionario para cada grupo y finalmente se analizan los datos con la realización de un estudio. La finalidad principal de este programa es elaborar una serie de mejoras en la Residencia a partir de la información analizada. El pase del cuestionario es mensual a los distintos destinatarios, con el fin de poder visualizar posibles necesidades a lo largo del año, sin tener que esperar a tener el estudio finalizado para poder realizar las medidas pertinentes.

### **5.5.-Servicio Médico**

Actualmente las personas usuarias están asignadas a un médico de atención primaria (MAP), que compagina trabajo con la Residencia de Callosa que se encarga de la atención médica y promoción de la salud. Atención médica realizando el seguimiento, prescribiendo el tratamiento necesario y derivando a los distintos especialistas u hospitales para realizar las pruebas o consultas externas necesarias.

En definitiva, efectúa la valoración, control y seguimiento de las personas usuarias, y atiende de forma personalizada los requerimientos médicos de cada uno de ellos.

Desde Noviembre 2016 entra a formar parte del equipo sanitario una nutricionista. Ésta acude una vez al mes a la residencia y hace una evaluación de las personas usuarias derivados por problemas de nutrición, así como se encarga de realizar las escalas MNA y peso correspondiente a cada persona usuaria. Además, durante este año ha realizado una charla informativa sobre la disfagia al personal del centro.

La residencia cuenta con el servicio de Podología supervisada por el médico, la periodicidad es mensual y atiende a las personas usuarias derivadas por el personal del centro.

Siguiendo con la normativa vigente al respecto del tratamiento de fármacos en residencias, se ha establecido el proceso de depósito en la oficina de farmacia y de preparación de la medicación para el SPD (Sistema personalizado de dosificación).

### **5.6.-Servicio de Enfermería**

El área sanitaria de enfermería está constituida por 5 enfermeros distribuidos en turnos de mañanas y tardes. Contamos también con un auxiliar administrativo cuyo objetivo es llevar un buen control de

entradas y salidas de medicación procedente de las farmacias y gestión de citas de cada persona usuaria.

El objetivo de dicha área reside en desarrollar actividades dirigidas a las personas mayores de promoción de la salud y de prevención de la enfermedad o problemas derivados de la situación, teniendo en cuenta las situaciones de fragilidad en que se encuentran, también dirigidas a su familia y/o cuidadores informales, educar para el mantenimiento de la salud y la adaptación al proceso de envejecer, identificando situaciones de riesgo, ayudando en la recuperación de las enfermedades o bien en el seguimiento de situaciones crónicas y en la ayuda personal en el proceso de muerte.

En el año 2020 nos certificamos como "Centro Sociosanitario", seguimos utilizando el programa "Abucasis" para la gestión de recetas de las personas usuarias desde nuestro centro. Aunque seguimos recibiendo apoyo del Centro de salud de Callosa d'en Sarriá en cuanto al manejo de muestras.

El área sanitaria del Centro continúa realizando el plan de atención individualizado de enfermería (PAIV) así como una valoración inicial de ingreso el primer día de su estancia en el Centro ya que es muy importante informar al personal del estado actual y prescribir oportunamente las pautas de cuidados necesarias que permitan brindar una atención de calidad desde el primer día.

- Programa de prevención de infecciones respiratorias: vacuna antigripal estacional y covid, donde se administra a los residentes.
- Programa de hipertensión en el cual se realiza el control de constantes vitales periódicamente para la detección de alteraciones en el estado de salud. Se controla la tensión arterial y el pulso una vez al mes a todos los residentes. La temperatura y la saturación de oxígeno a los residentes que lo precisan cuando se sospecha de alguna anomalía.

Dentro de las actividades de enfermería está el control de peso y el control de la talla.

- Programa de Diabetes: en el cual se realizan controles diarios, quincenales y/o mensuales para mantener las cifras de glucosa dentro de los márgenes establecidos.
- Programa de prevención de cuidados decúbitos: en el cual se pretende controlar y prevenir las UPP mediante protocolo.
- Programa de Prevención Estreñimiento e Impactación fecal: en el cual se controlan las deposiciones por turno para evitar la aparición de problemas asociados al estreñimiento e impactación fecal.
- Programa de alimentación según estado nutricional del residente, mediante registros ponderales, exploración física y analítica. Contamos con la colaboración mensual de un Nutricionista.
- Programa de prevención de patologías óticas mediante revisiones durante el baño para la detección de problemas óticos.
- Programa de salud bucodental para la concienciación del autocuidado en los residentes.
- Programa de profilaxis y tratamiento tromboembólico para la prevención de enfermedades tromboembólicas y sus secuelas.
- Programa NO SUJETES: Fomentar y promover la NO utilización de sujeciones y que todo el personal tome conciencia de lo que siente el anciano cuando lo sujetan. Junto a esta sensibilización, se debe realizar una labor de educación y formación, cuidado constante y trabajo en equipo. Diariamente se realiza un control de la sujeción en relación con el estado de Salud del paciente.
- Sintrom: se realiza el INR (control de Sintrom) a los residentes, previa autorización del Hematólogo de Zona Básica de Salud (Hospital Comarcal Marina Baixa).

El personal sanitario (tanto auxiliares de geriatría como enfermería) promueve la ingesta de líquidos dada su importancia para prevenir la deshidratación, los trastornos cardiovasculares, las alteraciones digestivas, los problemas hepáticos, renales y cerebrales.

Se realiza el Programa de Salud del Adulto (Conselleria de Sanitat de la Generalitat Valenciana) a todos los residentes de la Fundación Asilo Hospital de Callosa d'En Sarrià.

Cada año, en el mes de octubre el departamento de enfermería se pone en contacto con el servicio de Salud Pública de Benidorm para realizar la campaña de vacunación contra la gripe / neumococo indicada por el SERVICIO VALENCIANO DE SALUD. Dicha campaña la desarrolla el equipo de enfermería del Centro y va dirigida a todos los residentes y trabajadores que vivan en el área contribuyendo así en la efectividad de la campaña (la vacunación es voluntaria, excepto los residentes que sean grupos de riesgo).

También se ha realizado la vacunación del Covid 19 completa a los usuarios y a los trabajadores del centro que han querido.

### **5.7.-Servicio de Fisioterapia**

La finalidad del Programa de Rehabilitación Funcional es mejorar la calidad de vida de la persona usuaria, aliviando en lo posible sus dolencias, mejorando su capacidad física, reeducando las funciones perdidas y/o disminuidas, aumentando su fuerza, habilidad, coordinación...

Tras el ingreso se realiza una valoración inicial de la persona usuaria y se proponen unos objetivos, así como el tipo de tratamiento que precisa (PAIV).

La persona usuaria puede bien precisar de un tratamiento individual y/ o un tratamiento grupal dependiendo de sus patologías, así como de los objetivos que nos planteamos. Lo detallamos a continuación:

- En el **tratamiento individualizado** se han realizado valoraciones físicas y psíquicas de la persona usuaria, estableciendo unos objetivos a corto y/o a largo plazo, unos tratamientos mediante técnicas manuales, eléctricas, térmicas...y una posterior valoración de los resultados para así mantener, modificar o finalizar el tratamiento.
- En el **tratamiento generalizado** se ha integrado a la persona usuaria en un grupo de gimnasia con el fin de mejorar y/o mantener su coordinación, amplitud articular, fuerza, movilidad..., en general, sus condiciones físicas y psíquicas. En épocas de buen tiempo, la gimnasia grupal se ha realizado en el patio/terraza de la planta -1 y resto del año unidad de convivencia 3 (se reorganiza la unidad de convivencia para crear un espacio para realizar la actividad). Dentro de este tratamiento se ha realizado un torneo de petanca, así como ejercicios de psicomotricidad y distintos juegos con aros, pelotas...

El Servicio de fisioterapia sigue siendo también el responsable del programa NO SUJETES y, junto con dirección y trabajo social, coordina el Sistema de Calidad.

También forma parte del Grupo Impulsor en la Transformación del Modelo de Cuidados de la Fundación Asilo Hospital.

Este servicio es el responsable a nivel interno de la protección de datos del centro.

El servicio de fisioterapia se ha encargado de otras funciones tales como:

- Pautar los cambios posturales de las personas usuarias con escasa movilidad, para la prevención y tratamiento de las úlceras por presión.
- Realizar los registros pertinentes al programa no sujetes.

- Realizar un estudio de las caídas con el fin de aplicar medidas preventivas para disminuir el número de éstas. Además de realizar el estudio anual, en las reuniones del equipo interdisciplinar se han hablado de las caídas registradas durante ese mes y se han tomado aquellas medidas que se han creído pertinentes.
- Realizar el estudio anual de No Caídas y de esta manera poder prevenir futuras caídas.
- Realizar listados, tanto de personas usuarias que necesiten ser movilizados, como aquellas con riesgo de caídas y aquellas con riesgo de UUPP, personas usuarias que deben deambular con supervisión por la planta 0, aquellas personas usuarias que deben acostarse en cuanto suban a la habitación y personas usuarias que tienen pautada la marcha por la mañana y por la tarde con el personal auxiliar y precisan una firma del personal auxiliar de como que se ha realizado.
- Asistir en las comidas y/ o desayunos en aquellas personas usuarias que precisen de rehabilitar dicha función o bien por necesidades del centro.
- Colaborar con la Terapeuta ocupacional, TASOC y psicóloga en actividades lúdicas tales como excursiones, festividades y manualidades especiales.
- Revisar, mensualmente, que todos registros realizados por este servicio estén cumplimentados. En caso necesario abrir incidencia o acción correctiva, según proceda.

Junto con el equipo interdisciplinar, en las reuniones mensuales que se realizan, tomar decisiones sobre el programa no sujetes con el fin de reducir al máximo el número de sujeciones de nuestro centro y buscar alternativas a ellas. Decisiones tales como quitar barandillas, colocar asideros, camas cota 0, utilizar luces quitamiedos, cuñas antivuelco...

Las personas usuarias de esta actividad han sido personas usuarias con problemas de circulación, problemas respiratorios, dolor general o localizado, escasa movilidad, fracturas, personas usuarias con A.C.V., espasticidad, hipotonía, artritis, artrosis, contracturas, tendinitis...y todas aquellas dolencias que disminuyan la calidad de vida de la persona usuaria.

### **5.8.-Servicio de Terapia ocupacional**

El objetivo general de la intervención de Terapia Ocupacional es alcanzar el máximo grado de independencia, bienestar, autoestima y satisfacción personal. Actúa a diferentes niveles:

- **A nivel de autoayuda:** la intervención está centrada en el mantenimiento de la máxima autonomía funcional en las actividades de la vida diaria (A.V.D.): vestido, comida, aseo, deambulación; eliminación de barreras en su medio, entrenamiento en las transferencias, utilización de ayudas técnicas... Al principio de cada ingreso, se realiza una valoración para conocer el grado de dependencia del residente. Además se pasa la Escala Barthel (al mes y después, semestralmente).
- **A nivel funcional** (en coordinación con Fisioterapia):  
Recuperar función física pérdida o disminuida.  
Aumentar fuerza muscular y amplitud articular.  
Mejorar movilidad, habilidades, destrezas manipulativas.  
Desarrollar o mejorar la coordinación.
- **A nivel cognitivo** (en coordinación con Psicóloga).  
Aumento de intercambio verbal.  
Orientación tiempo-espacio.  
Ejercicios de memoria y concentración, lenguaje, cálculo...
- **A nivel recreativo** (en coordinación con TASOC)

- Fomentar la ocupación y la participación (programa de animación socio-cultural)
- Fomentar las interacciones sociales.

- Se continúa realizando el Programa No Sujetes: valorando constantemente las sujeciones ya establecidas previas al programa (con tal de valorar quitarlas o mantenerlas), y valorar en los nuevos ingresos cómo trabajar con alternativas a la sujeción.

- Forma parte del Grupo Impulsor en la Transformación del Modelo de Cuidados de la Fundación Asilo Hospital.

- Planificar el Plan de Atención Individualizada (PAIV), al ingreso y semestralmente.

- Coordinar el Consejo de participación del centro.

### **5.9.-Programa de Animación socio-cultural**

Tiene la finalidad de:

- Potenciar la relación entre los residentes y su integración en el grupo/ residencia.
- Motivarles para que participen y colaboren en las actividades.
- Utilizar activamente el tiempo libre.
- Posibilitar la manifestación de sus inquietudes y vivencias, para evitar su aislamiento.
- Potenciar su sentimiento de utilidad.

Para ello se dialoga con el residente para conocer sus gustos, aficiones e inquietudes. Se trabaja en grupos, se ofrecen actividades variadas para que los residentes elijan las que ellos prefieran desarrollar, animándolos a participar en la programación de las mismas.

Se continúa realizando las valoraciones iniciales, las valoraciones individuales semestralmente (V.G.I.) o cuando se haya producido un cambio significativo y se modifican las actuaciones para adaptarlas a las nuevas necesidades de cada residente (P.A.I.V).

Se realiza un registro de las actividades realizadas en el programa Resiplus.

Además, también se encarga de coordinar las reuniones por unidades de convivencia que se realizan de manera trimestral.

### **5.10.-Servicio religioso**

Se encarga de:

- Atender las necesidades espirituales de las personas usuarias.
- Facilitar la participación de los residentes en todas las manifestaciones y celebraciones religiosas.
- Prestar especial seguimiento a residentes en situación de enfermedad aguda o en fase terminal, y acompañamiento durante el proceso de la muerte y atención del éxitus (bajo petición personal al sacerdote)

La celebración de las misas se realiza los martes en horario de 8:30 a 9:00.

### **5.11.-Servicio Peluquería**

El centro cuenta con un servicio de peluquería que está realizando el servicio dos veces por semana.

### **5.11.-Servicio Podología**

El centro cuenta con un servicio de podología que está realizando el servicio una vez al mes.

## **ACTIVIDADES DEL CENTRO desarrolladas durante el 2023**

A continuación, detallamos las actividades que se han desarrollado en el centro en este año, por los distintos profesionales.

### **ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL 2023:**

- **Celebración de la Eucaristía.**

Todos los Martes, de 8:30 a 9:00.

- **Rehabilitación funcional en habitaciones y gimnasio.**

Horario: De 7:00 a 15:00 (martes, jueves y viernes) y de 7:00h a 18:00h (lunes y miércoles). Fisioterapeutas

Horario: de 11:00 a 12: 30 (martes, jueves) En gimnasio/ salón de unidad. T. Ocupacional.

- **Gimnasia grupal, psicomotricidad, juegos con aros, pelotas... y Torneo de Petanca**

Se ha ido realizando en la unidad de convivencia 3 (reestructurando la sala para realizar la actividad) y en el patio de la planta -1 dependiendo de la situación climatológica.

Horario: Miércoles de 10:00h a 12:30h. Fisioterapeutas

- **Actividades de la vida diaria**

- **En habitaciones.-** en horario de 7:00 a 9:30 aproximadamente (de lunes a viernes). Terapeuta Ocupacional.

- **En comedores.-** para desayunos y/o comidas (de lunes a viernes). Terapeuta Ocupacional y Fisioterapeuta.

- **Intervención psicológica individual y/o familiar.**

Este servicio se realiza mayoritariamente a demanda, tanto de los residentes como de los familiares en el momento que lo requieran. Además, se realiza una intervención y valoración psicológica individualizada y continua de su estado emocional y psicológico con aquellos residentes que lo necesitan.

- **Estimulación cognitiva.**

Durante las actividades de estimulación cognitiva se trabajan diferentes áreas como: memoria, cálculo, lenguaje, praxias, gnosis y funciones ejecutivas. Además de realizar musicoterapia y estimulación sensorial con aquellas personas con un deterioro cognitivo muy grave.

Desde Febrero (con la contratación de una TASOC), la sala de actividades suele estar ocupada para realizar actividades de animación, con lo que se modifica la programación de esta actividad. Entonces se plantea desempeñarla:

- Lunes y viernes, de 11:00 a 12:30 (en sala de unidad/gimnasio) T. Ocupacional
- Martes, de 10:30 a 12 (Grupo 3 y 4). Psicóloga.
- Miércoles, de 17 a 18 (Grupo 5 y 6). Psicóloga
- Jueves, de 10:30 a 12:00 (Grupo 1 y 2). Psicóloga.

- **Deambulación.**

Horario:

- Mañanas y tarde (de lunes a viernes). Fisioterapeutas y Terapeuta Ocupacional

Además de la deambulación que se realiza por parte de las fisioterapeutas y de la terapeuta ocupacional; las auxiliares tienen

unos registros con personas usuarias que deben de realizar paseos con ellas y que deben firmar y anotar si hubiera alguna incidencia.

- **Animación socio-cultural.**

Se amplían las horas de TASOC para el concierto social 2022/2026 y se contrata la figura de este profesional a 32 horas, empezando el 13 de Febrero para seguir desarrollando este programa.

Horario de actividades:

- Lunes y Miércoles, de 10:30h a 12h.
- Martes y Viernes, de 10:30h a 12:00h y de 17:00h a 18:00h.
- Jueves de 17:00h a 18:00.

ACTIVIDADES ESPECIALES DEL AÑO 2023:

- Enero: entrega de regalos y Roscón de Reyes; entrega de medallas a los usuarios que participan en el torneo de petanca.
- Febrero: Zumo de naranja; Celebración del día de la Amistad y el Amor, con una manualidad grupal (cuadro decorativo); desfile carnaval del colegio; Celebración del Carnaval; Taller con el Instituto La Malladeta (Expresión corporal y masaje neurosensitivo)
- Marzo: Día de la mujer (taller intergeneracional con el IES de Callosa); Taller con el IES la Malladeta (teatro negro); Encuentro intergeneracional con el IES de Callosa (recetas); Taller culinario (empanadillas); Baile en el patio por parte del colegio Mirantbò; Taller de degustación (Día Mundial del queso)
- Abril: taller de manualidades (Huevos de pascua); taller con el IES Malladeta (taller de imagen personal); Taller culinario pan; Taller de flores
- Mayo: Fiesta de la primavera, con la actuación de Pepe Sánchez.

- Junio: Taller de cocina (Día Mundial de la tapa); xarxa Salut; Baile ceam fin de curso; Hoguera de San Juan, con la Actuación del Dúo Ipanema (Subvencionada por la Diputación de Alicante)
- Julio: taller esparto; Día Mundial del Abuelo, con la Actuación Del Dúo Montesinos (Subvencionada por la Diputación de Alicante)
- Agosto: taller cocina melón termomix.
- Septiembre: fiesta del agua; taller de belleza Barbara; taller cocina bombones chocolate (Día Internacional del chocolate).
- Octubre: taller de cocina mantecaos; arrancà por parte de la xirimita y el tabalet; bailes moro y cristiano; Día mundial del cáncer de mama; Terapia asistida con animales (Asociación Somos gos).
- Noviembre: IES callosa; taller culinario pizza; manualidades arcilla blanca.
- Diciembre: Terapia asistida con animales (Somos gos); Taller culinario (rollos de vino); Actuaciones navideñas (Colegio de nuestra señora de los Dolores, Rondalla de Callosa, Baile CEAM, Punt Jove, actuación de Pepe Sánchez,...); Manualidades navideñas (bolas de navidad con M. José -CEAM, regalo para familias, bolsas de la suerte -12 uvas, ...), visitas y otras actividades (Marcha solidaria Bernat, Anemona regalos, xirimita y tabal villancicos, postales navideñas -voluntariado, Concejalía de nuestros Mayores...).
- Cada mes, se realiza la celebración de cumpleaños (el último miércoles). Además, también se han celebrado los de aquellos usuarios que así nos lo han pedido en su fecha señalada.
- Salidas al mercadillo
- Dos salidas al supermercado para realizar las compras necesarias para realizar un taller culinario (en junio y en noviembre)
- Excursiones realizadas en este año:
  - ▶ Enero: chocolatería Pérez (Villajoyosa)
  - ▶ Abril: chocolatería Pérez (Villajoyosa)

- ▶ Mayo: Parque L'Alberca (Polop), Torneo de petanca con otras residencias.
- ▶ Junio: 2 salidas al Parque L'Alberca (Polop), uno de ellos para realizar un Torneo de petanca con otras residencias. También se realizó una Excursión a Villajoyosa para visitar la Casa Barberà.
- ▶ Julio: Salida a la playa (Villajoyosa)
- ▶ Septiembre: Font de la Favara (La Nucía). Salida al Parque de L'Alberca (Polop).
- ▶ Octubre: 3 salidas al Parque L'Alberca (Polop), uno de ellos para realizar un Torneo de petanca con otras residencias.

## **VALORACIÓN**

### **▶ En cuanto al Servicio de Trabajo Social:**

Se mantienen mensualmente los listados que se envían a la Fiscalía de Benidorm, sobre los autos de internamientos, incapacitados y tutores. Este año con la novedad de enviar las sujeciones prescritas por el médico del centro. En nuestro caso somos un centro libre de sujeción que disponemos del Sello Oro de Dignitas Vitae y que ya se ha aportado a la Fiscalía. También se realizan los seguimientos semestrales de los autos de internamiento al juzgado correspondiente, a parte de la correspondiente solicitud –en el caso que se requiera- del mismo auto de internamiento.

La ocupación en la residencia ha sido del 100%.

Continuamos con el Concierto Social 2022-2026 en el que la Fundación Asilo Hospital de Callosa D'en Sarriá amplió las plazas en 23 plazas públicas. Quedando el centro con 68 plazas residenciales concertadas y 12 plazas privadas.

El año 2023 se cierra teniendo 79 residentes. El 27 de diciembre una residente causó baja por traslado de residencia y la persona que ingresaba en esa plaza entró el 04 de enero de 2024.

Se continúa realizando las valoraciones individuales semestralmente (V.G.I.) y se modifican las actuaciones para adaptarlas a las nuevas necesidades de cada residente (P.A.I.V).

Se realizan las reuniones interdisciplinarias periódicamente (entre una y dos veces al mes).

- **Subvenciones:**

- **Diputación de Alicante:**

- Equipamiento: en 2023 se nos concedió una subvención de 1.400 euros que se ha utilizado para la compra de una grúa de bipedestación.
- Actividades: subvención de 435,60 euros que se utilizó para la financiación de dos actuaciones: actuación musical (Dúo Ipanema)y (Dúo Montesblancos).

**IRPF 2022:** se nos concedió una subvención de 2710,40 euros, para financiar equipamiento (dos camas cota 0). Y una subvención de 9.006,89€ para financiar la ejecución del Proyecto de "Nostres Llars "(Trasformación del modelo de cuidados) durante el año 2023.

- **► En cuanto a la valoración fisioterápica:**

En el año 2023 ha habido un pequeño aumento de las caídas con respecto al año anterior pasando de 177 a 191.

En cuanto a las consecuencias por esas caídas se ha registrado una fractura de cadera que se rehabilitó por completo volviendo la usuaria a tener una marcha estable con el andador como antes de la caída, una fractura de hombro, en la cual se optó por tratamiento conservador por parte del servicio de traumatología del Hospital de Villajoyosa. Tras la rehabilitación la usuaria presenta limitación articular del hombro, pero el hombro es funcional para realizar las AVD que ella realiza y poder caminar con el andador. Y por otro lado, otra usuaria presentó una

fractura de pelvis de la que se está recuperando de forma favorable y está empezando a caminar.

El resto de caídas han precisado de alguna sutura y sin mayores lesiones significativas.

Es importante mencionar que durante el año ingresaron en nuestro centro 3 personas usuarias con fracturas de cadera; las cuales ya caminan; dos con andador y la otra está empezando a caminar con un trípode.

En cuanto a las personas amputadas; dos de ellas se mantienen estables sin colocarles el liner ya que les molesta. El usuario al que se le colocó la prótesis (en el año 2022), cada vez va haciendo trayectos más largos y con mayor estabilidad con el andador, pero siempre acompañado ya que presenta secuelas del ICTUS que tuvo hace años. Por otro lado, a finales del año 2022 ingresó otro usuario con amputación supracondílea de pierna derecha y herida en el pie derecho. Debido a esta herida se descartó la posibilidad de protetizar. En abril 2023 dicho usuario fue intervenido de nuevo con amputación supracondílea de la otra pierna. Tras el trabajo del servicio de fisioterapia y el esfuerzo del propio usuario, éste consigue pasarse a la cama y la silla de ruedas por sí mismo y es capaz de caminar por las paralelas por encima de las camillas. Es por ello que se le recetaron unos liner para ir moldeando más los muñones y para finales de diciembre 2023 se aprueba la colocación de los nuevos liner y futuras prótesis para el usuario.

Los objetivos planteados se han mantenido más o menos igual que en el año anterior apreciando mejoras en varias personas usuarias como ya se ha mencionado en el apartado anterior y manteniendo el estado físico en otras de ellas. Aunque también debemos mencionar que ha habido empeoramiento en varias personas usuarias por sus patologías, evolución progresiva de la enfermedad...

La gimnasia grupal, la psicomotricidad, los juegos con aros y pelotas y el torneo de petanca que se realiza en el centro se ha ido realizando

en la unidad de convivencia 3 o en el patio de la planta -1 (al exterior). A principios del año 2023 se hizo entrega de medallas a todos aquellos participantes en el torneo de petanca del año 2022.

Además, como iniciativa de nuestro centro, este año hemos empezado con el torneo de petanca interresidencial. Se realiza en el Centro Social de La Alberca de Polop en una pista de petanca real. Hemos estado compitiendo con la Residencia Santa Marta (Villajoyosa), Residencia Les Fonts (Polop), Residencia Savia (La Nucía) y centro de día La Nucía. Ha sido una experiencia muy buena y de gran agrado por todos los participantes. Tras la partida se hacía entrega de diplomas acreditativos junto con un picoteo con el resto de personas usuarias de los otros centros. Ha sido una experiencia tan buena que la residencia adquiere unas bolas de petanca profesionales para poder seguir con las competiciones.

En alguna ocasión ha ido nuestro centro sólo y hemos ido practicando nuestra puntería.

Cabe destacar, que en Marzo de 2023, La Fundación Asilo Hospital obtiene el Sello Oro en No Sujetes, convirtiéndose en un centro libre de sujeciones.

El objetivo planteado por el centro es de estar por debajo del 5% en sujeciones (4 sujeciones) y el año 2023 cierra con cero sujeciones diurnas y cero sujeciones nocturnas.

A principios del 2023 nos quedaba una sujeción nocturna (ambas barandillas en cama) y se buscaron alternativas a las mismas y eliminándolas por completo.

De este modo nos quedaban cinco personas usuarias con ambas barandillas en cama a petición voluntario y otra con una barandilla a petición propia.

Durante el año se eliminan las barandillas a dos de estas personas usuarias (una de ellas se le colocó una cama cota 0 y a la otra se le cambiaron las barandillas por un asidero a un lateral de la cama).

De este modo nos quedan dos usuarias con barandillas a ambos lados de la cama de forma voluntaria ya que las utilizan como ayuda técnica para moverse en la cama y otro usuario que utiliza una barandilla para el mismo fin.

Aunque estas últimas personas usuarias utilizan las barandillas a petición voluntaria firman el consentimiento informado de sujeción y el médico realiza la prescripción de las mismas de forma semestral.

Aún así se están buscando alternativas para poder eliminarlas.

Las alternativas que estamos utilizando a las sujeciones son: camas cota 0, luces quitamiedos, rejillas antideslizantes, cuñas antivuelco y la unidad de convivencia 6 donde hay vigilancia continua.

#### **► En cuanto a la valoración de Terapia Ocupacional:**

Se han ampliado las horas de T. Ocupacional a 40 horas semanales, y se ha modificado el horario, siendo ahora 3 días a la semana haciendo jornada continua de 7 a 15 y 2 días, realizando la jornada partida de 7:30 a 13:30 y de 16:30 a 18:30, por lo que se reajustó el plan de trabajo diario y la proyección del año.

Al no disponer de ninguna sala propia para las actividades, ha resultado complicado realizar la estimulación cognitiva por el ruido ambiente que existía tanto en las unidades de convivencia como en el gimnasio.

También habría que buscar otra manera de organizar el trabajo de todo el equipo para evitar que se solapen las actividades, como por ej. establecer horarios fijos para los tratamientos individuales, aunque también hay que tener en cuenta las preferencias de los usuarios, peluquería, visitas,....

En el año 2023 se han realizado muchas actividades extraordinarias con la implicación de todo el equipo y afectando a la programación diaria para conseguir una mayor participación de nuestros usuarios.

En este departamento, se continúa priorizando el preservar la autonomía personal. En este año, según la escala de Barthel, hemos tenido estos casos:

- 3 usuarios, Independientes.
- 35 usuarios, con Dependencia Leve.
- 16 usuarios, con Dependencia Moderada.
- 14 usuarios, con Dependencia Grave.
- 21 usuarios, con Dependencia Total.

También, realizando un resumen de asistencia/ participación, durante el 2023:

- 48 usuarios han estado sujetos al programa de deambulación.
- 76 usuarios han estado sujetos al programa de autonomía personal.
- 19 usuarios han estado sujetos al programa funcional.
- 19 usuarios han estado sujetos al programa de estimulación cognitiva
- 3 usuarios han estado sujetos al programa de actividades instrumentales de la vida diaria.

Se han arreglado 8 habitaciones, adaptando los baños de las mismas para facilitar su uso, ganar autonomía y movilidad de los usuarios y mejorando el confort y la estética.

**► En cuanto a la valoración de Animación sociocultural:**

Casi todas las actividades se realizan en una sala amplia y multifuncional en la que no hay ningún tipo de ruido ambiental.

La técnica en animación sociocultural empezó el 13 de febrero con el siguiente horario: Los lunes por la mañana se realiza taller de punto o destrezas manuales (aunque es la actividad que menos gusta a los residentes por lo que la mayoría de días se cambia por otra que acuerdan ellos) Los lunes también es día de mercadillo, siempre que el tiempo lo permite, salimos. Los martes por la mañana se realiza el bingo y por la tarde el taller de belleza (son las dos actividades que

más agradan y más demandan los residentes). Los miércoles por la mañana se realiza la gimnasia grupal conjunto con fisioterapia, en su defecto actividades de psicomotricidad. Los jueves por la tarde se realiza el taller de lectura o la tertulia, en su defecto demandan ver alguna serie de televisión. Los viernes por la mañana realizamos el taller de prensa en el que leemos noticias y luego debatimos sobre ellas; por la tarde se realiza el taller de reminiscencia.

En este punto cabe destacar que por las mañanas los residentes están mucho más activos y participativos que por las tardes. Por las tardes hay menos participación en general, pues prefieren ver la televisión y charlar entre ellos en sus unidades de convivencia y así lo expresan cada día. Además, por las tardes suelen tener más visitas que por las mañanas.

Las actividades por la mañana se realizan de 10:30 a 12:30 horas y por las tardes de 16:30h a 18:00h.

Además, por las tardes, algunos usuarios, se agrupan entre ellos para jugar a juegos de mesa: dominó, cartas...; otros leen, pintan, conversan entre ellos, escuchan la radio...

Y todas las actividades que hay programadas pueden cambiar por petición de los residentes o por actividades extraordinarias bien programadas o bien que han demandado ellos mismos. Por ello, el horario de animación es flexible.

El último miércoles de mes se celebran los cumpleaños de todos los residentes que han cumplido en ese mes.

- **Taller de pintura.**

A demanda de algunos usuarios se reparten dibujos para colorear. Los proporcionan o la TASOC, o la Terapeuta Ocupacional o la psicóloga.

- **Lectura y comentario de periódico.**

Se realiza en el salón Sor Amor, normalmente los viernes por la mañana.

Se buscan noticias de actualidad o sucesos significativos y después se abre un debate. Dirigido por TASOC.

- **Bingo.**

Se realiza en Sor Amor, los martes por la mañana. Es una de las actividades más demandadas por los usuarios y una de las que más participación tiene. Dirigido por TASOC.

- **Vídeo-forum.**

Teniendo en cuenta, que pasan mucho tiempo viendo la tv, es una de las actividades que hemos intentado evitar hacer con mayor periodicidad. Aun así, bien por demanda de ellos, o por alguna temática en concreto, por ejemplo, el Día de la mujer, se han proyectado y comentado varias películas. Algunos jueves por la tarde han preferido ver algún capítulo de Curro Jiménez y hemos acertado la actividad que tocaba realizar. Aprovechamos los días que hay reunión interdisciplinar para proyectar una película.

- **Manualidades (Actividades de destreza manual)**

Se han realizado manualidades por temáticas, aprovechando las festividades del año: día de la amistad, día de la mujer, San Juan, navidades,.... La actividad más grande de destreza manual fue la realización de la hoguera que tardamos un mes en elaborarla, pero fue muy divertida de hacerla entre todos.

- **Talleres culinarios**

Es otra de las actividades que más gustan. Intentamos realizar un taller culinario mensual. Para dicho taller antes de realizarlo, acuerdan ellos mismos qué quieren cocinar. Como novedad, en alguna ocasión han elaborado la lista de la compra y han ido a comprar los ingredientes para realizar la actividad. Esta actividad colabora siempre que puede todo el equipo interdisciplinar.

- **Celebraciones/ fiestas /eventos, ...**

Se han realizado todo tipo de celebraciones, desde los cumpleaños de todos los que cumplen en el mes, el último miércoles de cada mes hasta actuaciones musicales por parte de voluntarios o contratos. También se han celebrado días como el de la mujer, carnaval, San Valentín, San Jaume, Moros y Cristianos, han venido varias veces la chirimita y el tabal... por lo que nos han visitado varias asociaciones del pueblo... En este tipo de actividades participan todo el equipo interdisciplinar.

- **Jardinería**

Se realizó un taller de jardinería para plantar plantas con flores y aromáticas en la terraza de la planta 0. Algunos residentes se hacen cargo de regarlos y de su mantenimiento.

Además, en la terraza de la planta -1 se ha habilitado un huerto para cultivar verduras. Todos los jueves a las 12:00h viene un voluntario para trabajar el huerto de la residencia con algunos residentes, luego se sientan y tienen una pequeña charla sobre temas relacionados con la agricultura.

- **Laborterapia**

Es una actividad que planteó Elna, la psicóloga, y ha funcionado bastante bien. En principio, estaba enfocada para usuarios con deterioro cognitivo grave, pero ya no se plantea únicamente para ellos, pues hay otros usuarios que desean participar. Por lo que para algunos usuarios está planteada para que la realicen de manera autónoma y otros con ayuda y supervisión. Esta actividad se realiza todos los lunes (así se ha concretado también con lavandería) de 17:00 a 18:00 según la cantidad de toallas o baberos que haya.

- **Taller de belleza**

Se ha realizado todas las semanas. Este año es uno de los talleres estrella. Participan casi todas las mujeres pintándose las uñas y arreglándolas. Los hombres, a demás se unen al taller, creando unas conversaciones muy bonitas y creando momentos relajantes y también muy divertidos. Realizado por la TASOC.

- **Taller de reminiscencia.**

En este taller, lo hacemos de manera quincenal. Hablamos sobre objetos, profesiones, calles, lugares, olores...todo relacionado con los recuerdos. También ejercicios de refranes, canciones antiguas... Cuando hay algún suceso sobre algún personaje público de su época hablamos de ello. Muerte María Teresa Campos, María Jiménez, Concha Velasco... Realizado por TASOC.

- **Taller de lectura y tertulia.**

En este taller leemos artículos, lecturas como fabulas o textos para ejercitarse en la lectura comprensiva. Al terminar, hacemos preguntas relacionadas con el texto para saber si han comprendido la lectura y, por último, abrimos debate sobre el tema tratado. Impartido por TASOC.

- **Salidas al mercadillo.**

Todos los lunes que el tiempo lo permite salimos en pequeños grupos al mercadillo. Allí con apoyo de las profesionales realizan sus compras de ropa y al terminar, tomamos un café en el bar del pueblo. TASOC y Terapeuta Ocupacional y psicóloga.

- **Actividades extra sin definir.**

Se trata de actividades que surgen dentro de otras actividades que se realizan y son los mismos usuarios que las proponen.

**► En cuanto a la valoración de Psicología:**

Después de mucho tiempo, este año ya hemos podido realizar las actividades durante todo el año en el salón Sor Amor, por lo que ya tenemos una sala y un horario implantado. Los residentes han podido establecer una rutina y ya saben el día y a la hora que les toca realizar la estimulación cognitiva. Cabe mencionar que algunos meses como agosto, octubre o diciembre no se realizaron todos los talleres de estimulación cognitiva debido a la gran cantidad de festividades que hay. Por lo que este año se han podido cumplir con todos los objetivos y actuaciones planteados desde el servicio de psicología.

Programa de voluntariado:

- Se mantienen los dos voluntarios que han estado con nosotros durante el año.

En cuanto a la valoración de enfermería:

El disponer de un servicio de Enfermería, mejora la calidad asistencial hacia los residentes, puesto que se proporciona una mejor atención ante cualquier problema de Salud y sobre todo un buen control y seguimiento de todas las patologías que surgen.

Se consigue un control exhaustivo de las deposiciones por realizarse un control diario/semanal y al mismo tiempo detección precoz de procesos de estreñimiento.

Seguimos adheridos al programa NO SUJETES, contamos con todo el personal formado para el buen manejo de este.

Se ha reducido el número de sujeciones, con lo cual es un indicador de calidad que favorece que el proceso de envejecimiento sea más llevadero, dentro de lo que conlleva.

Se aumenta la ingesta hídrica, se han visto reducidas las infecciones urinarias.

En cuanto a la valoración médica:

Se ha atendido a todos los usuarios del centro, siguiendo con las interconsultas pertinentes, continuando con el control de las patologías y en coordinación con el Centro de Salud y demás instituciones sanitarias por las que se rige el centro. Se han seguido los protocolos en cuanto al Covid 19 y se ha realizado la vacunación completa.

Respecto al Programa de medicación, las hojas de tratamiento están actualizadas y la administración de esta está registrada y firmada en el Resiplus.

Las caducidades son revisadas llevando un control por parte de enfermería y por el farmacéutico.

El programa de valoración nutricional funciona adecuadamente con las valoraciones y sugerencias de modificaciones de dietas y alimentación suplementaria por parte de la Nutricionista.

**VALORACIÓN GENERAL:**

La Residencia sigue trabajando con la implantación del Programa "No sujetes" como se vino haciendo años anteriores y además se ha continúa avanzando con el programa Modelo de transformación de cuidados. Se realizó la Consultoría Online sobre este modelo en febrero 2023 adjuntando la documentación solicitada.

En Marzo de 2023 la Fundación Asilo Hospital pasa a ser un centro libre de sujeciones.

Además, se han ido realizando charlas internas y externas acerca del Modelo de Transformación de Cuidados.

En las reuniones por unidades de convivencia, con el órgano de participación del centro y resto de trabajadores se hicieron las reuniones pertinentes donde se explicó la Herramienta Avanzar, Hoja de ruta del Centro y los cambios que se implicaron en el Sistema de calidad.

El 29 de Noviembre de 2023 se realizó el seguimiento anual de la ISO 9001:2015 (FAVORABLE). La RECERTIFICACIÓN está acreditada hasta el 27/01/2025.

Cabe destacar que el personal del Centro mantiene su implicación en cuanto a todo lo relativo a la mejora de la Calidad de Vida de las personas usuarias.

La Fundación Asilo Hospital cuenta en estos momentos con 68 plazas concertadas y 12 privadas. Durante el año 2023 la residencia ha tenido un total de 12 ingresos de los cuales 4 han sido de plaza privada y 8 de plaza concertada. En cuanto a las bajas se contabilizan 13 a lo largo del año 2023. Once por fallecimiento, 1 por traslado y 1 por baja voluntaria.